

05 MAY 2017

RECEBIDO

Hora: Firma:

MEMORANDUM N° 246 -2017/SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML

A : MCTTP.RAUL ZARATE ZAMORA
Sub Gerente de Sistemas y Tecnología de la Información

DE : Sr. JULIO AMENERO SAAVEDRA
Gerente de Planeamiento, presupuesto y

ASUNTO : EVALUACION PTAL – 2º. SEMESTRE SERPAR LIMA
2017 - PUBLICACION EN PORTAL WEB DE SERPAR

REF.: OFICIOS N° 167, 168 y 169-2017-SERPAR LIMA/SG/MML

FECHA : Mayo 05, 2017

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir la Evaluación Presupuestal del SERPAR LIMA, correspondiente al 2do. Semestre del Año Fiscal 2016, enviada mediante los Oficios N° 167, 168 y 169-2017-SERPAR LIMA/SG/GPPM/MML a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y Congreso de la República, para su publicación en el Portal Web de la Institución, de acuerdo a lo establecido en la Ley 27806 “Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública”.

Atentamente


.....
JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
GERENTE
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Modernización
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

cc.: SG-GAF

Adj. Copia de Of. 167,168 y 169-2017-SERPAR LIMA/SG/MML

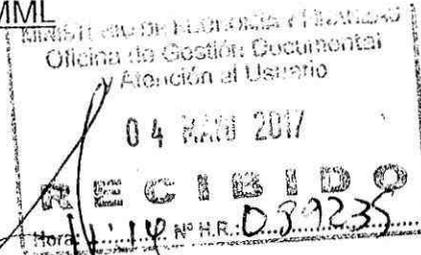
6343



Lima, 28 de Abril 2017

OFICIO N° 169 -2017/SERPAR LIMA/SG/MML

Señor:
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General de Presupuesto Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-



Referencia : Evaluación Presupuestal 2do Semestre 2016

Tengo a bien dirigirme a Usted para remitirle adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA al Segundo Semestre del año 2016, que incluye los anexos 1-B Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria, anexo N° 04 Evaluación de las Metas Presupuestarias, anexo N° 05 Resumen de los Indicadores de Desempeño y anexo N° 6-C Ratios Financieros de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Resulta propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

c.c.:
Archivo

DERLIZ GÚZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



Lima, 28 de Abril 2017

OFICIO N° 168 -2017/SERPAR LIMA/SG/MML

Señor:
EDGAR ALARCON TEJADA
Contralor
Contraloría General de la República
Presente.-

LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXPEDIENTE : 08-2017-19246
04/05/2017 12:28 KOC
CLAVE :41E3W2 HOJAS :11



Referencia : Evaluación Presupuestal 2do Semestre 2016

Tengo a bien dirigirme a Usted para remitirle adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA al Segundo Semestre del año 2016, que incluye los anexos 1-B Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria, anexo N° 04 Evaluación de las Metas Presupuestarias, anexo N° 05 Resumen de los Indicadores de Desempeño y anexo N° 6-C Ratios Financieros de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Resulta propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

c.c.:
Archivo


DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Lima, 28 de Abril 2017

OFICIO N° 167 -2017/SERPAR LIMA/SG/MML

Señor:
CECILIA CHACON DE VETTORI
Presidente de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de la República
Congreso de la República
Presente.-



Referencia : Evaluación Presupuestal 2do Semestre 2016

Tengo a bien dirigirme a Usted para remitirle adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA al Segundo Semestre del año 2016, que incluye los anexos 1-B Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria, anexo N° 04 Evaluación de las Metas Presupuestarias, anexo N° 05 Resumen de los Indicadores de Desempeño y anexo N° 6-C Ratios Financieros de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Resulta propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

c.c.:
Archivo

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

(DEL AÑO FISCAL 2016)

Pagina 1 de 4

AL SEGUNDO SEMESTRE

ANEXO N° 1-B

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

I ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1.1 Misión

SERPAR, ORGANISMO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, ES RESPONSABLE DE GESTIONAR EL SISTEMA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, MEDIANTE ACCIONES DE CARACTER RECREATIVO, CULTURAL Y AMBIENTAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION

1.2 Visión

LIMA, CIUDAD ECOLOGICA, CON RECREACION, EDUCACIÓN Y CULTURA

1.3 Objetivos Institucionales

- 1.3.1 AMPLIAR Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARQUES ZONALES, PARQUES METROPOLITANOS Y AREAS VERDES
1.3.2 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES
1.3.3 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTION INSTITUCIONAL

1.4 Situación Institucional

EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, CON ESPACIO PUBLICOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. ESTOS ESPACIOS PUBLICOS SE ENCUENTRAN ABIERTOS DURANTE TODO EL AÑO, EN LOS CUALES SE BRINDAN UNA OFERTA DE PROGRAMAS FORMATIVOS QUE PROMUEVEN LA CULTURA AMBIENTAL Y AFIANZAN LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE LOS CIUDADANOS. EN LA CUALIDAD LA INSTITUCION ADMINISTRA DIEZ PARQUES ZONALES Y OCHO PARQUES METROPOLITANOS UBICADOS EN LAS ZONAS DE MENORES RECURSOS ECONOMICOS DE LIMA METROPOLITANA. COMO RESULTADO DE LA GESTION SE MUESTRA UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS TOTALES DE LOS PARQUES EN 41.37% EN COMPARACION AL AÑO ANTERIOR. EN ESTE PERIODO SE RECIBIO EN NUESTRAS INSTALACIONES LA CANTIDAD DE 8,223,728 USUARIOS DE LOS CUALES 2,937,859 FUERON PAGANTES Y 5,285,809 VISITANTES LIBRES CONSTITUIDOS PRINCIPALMENTE POR NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS DISCAPACITADAS Y CON HABILIDADES DIFERENTES.

II GESTIÓN PRESUPUESTARIA

2.1. Ejecución de Ingresos y Egresos

LOS INGRESOS AL TERMINO DEL AÑO 2016 ASCIENDEN A LA SUMA DE S/ 62,104,958.00 QUE REPRESENTA EL 80.96% DE LO APROBADO, DE LOS CUALES CORRESPONDE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS LA SUMA DE S/ 61,639,063 Y POR LA FUENTE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS LA SUMA DE S/ 465,895.00, SIENDO LOS RUBROS MAS IMPORTANTES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIOS CON EL IMPORTE DE S/ 17,545,396.40 QUE REPRESENTA EL 73.11% DEL MONTO APROBADO. ESTOS INGRESOS PROVIENEN DE LOS APORTES PARA PARQUES ZONALES QUE SE PAGA POR HABILITACIONES URBANAS QUE SE EJECUTAN EN LIMA METROPOLITANA, NO SE CUMPLIÓ CON LA META PREVISTA DEBIDO A LA DESACELERACIÓN DE LA ECONOMÍA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN DONDE SE GENERA LOS APORTES DE SERPAR LIMA.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVO CUYO MONTO RECAUDADO ASCIENDE A S/ 29,645,668.29 QUE REPRESENTA EL 77.65% DE LO PROGRAMADO. ESTOS INGRESOS SE DAN POR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LOS PARQUES ZONALES, POR VENTA DE LOTES DE TERRENO Y DERECHOS DE TRAMITE. NO SE LOGRO LA META PROGRAMADA DEBIDO AL CIERRE DE ALGUNOS PARQUES, OTROS QUE NO FUNCIONARON AL 100% Y FINALMENTE NO SE CUMPLIO CON LA META DE LA SUBASTA PUBLICA DE TERRENOS POR LA VENTA DE LOS MISMOS. LA PARTICIPACIÓN DE ESTOS RUBROS ES DE 28.25% Y 47.73% RESPECTIVAMENTE.

LOS GASTOS EFECTUADOS AL TERMINO DEL AÑO 2016 ASCIENDE A S/ 54,882,378.00 QUE REPRESENTA UN 71.55% DE LO PROGRAMADO. ESTA COMPUESTO POR S/ 54,575,722 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y POR S/ 306,656.00 DE LA FUENTE DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS. DICHS MONTOS ESTÁN DESTINADOS A FINANCIAR LAS PARTIDAS DE GASTO DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES HASTA POR LA SUMA DE S/ 13,067,604 PARA EL PAGO DE PLANILLAS DEL PERSONAL OBRERO Y EMPLEADO BAJO LOS RÉGIMENES LABORALES 728 Y 276, ASÍ COMO LAS GRATIFICACIONES, CTS, ESCOLARIDAD, ASIGNACIONES POR 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIOS, DIETAS DEL DIRECTORIO, ESSALUD, ETC.

PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES POR EL MONTO DE S/ 770,396.39 QUE REPRESENTA EL 91.62% DE LO PROGRAMADO. ESTE GASTO SE EFECTÚA PARA PAGO DE LA PLANILLA DE PENSIONISTA BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LA 20530, ASÍ COMO LOS SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO, SEPELIO Y LUTO DE LOS TRABAJADORES, FAMILIARES DIRECTOS Y PENSIONISTAS.

BIENES Y SERVICIOS, SU EJECUCIÓN AL TERMINO DEL AÑO 2016 FUE DE S/ 37,391,692.44 QUE REPRESENTA EL 7.89 DE LO PROGRAMADO. LOS GASTOS ATENDIDOS POR ESTA PARTIDA ESTÁN DESTINADOS A DOTAR DE SUMINISTROS, MATERIALES, REPUESTOS, INSUMOS, VESTUARIOS Y OTROS BIENES; ASÍ COMO EL PAGO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA, LUZ, TELEFONIA, INTERNET REPARACIONES Y OTROS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE SERPAR LIMA. TAMBIÉN SE HAN ATENDIDO LA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS POR EL MONTO DE S/ 3,340,317.02 PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN, QUE SON DESTINADOS A MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LOS PARQUES.

2.2 Ratios de Gestión Presupuestaria

a) Autonomía Presupuestaria

EL RATIO DE AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA ES DE 103.31, SIENDO MENOR AL DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 120.55. ESTO SE DEBE POR UN LADO A LA BAJA DE LOS INGRESOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR PRODUCTO DE LA MENOR CAPTACIÓN DE APORTES. POR OTRO LADO LOS GASTOS CORRIENTES TAMBIÉN BAJARON, LO QUE HACE QUE EL RATIO DISMINUYA CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. LA ENTIDAD DEBE DE BUSCAR QUE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL AÑO SEAN MAYORES A LOS GASTOS CORRIENTES DEL PERIODO.

b) Ejecución de la Inversión

EL RATIO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN ES DE 5.27 EN EL PERIODO 2016 MAYOR A LA DEL AÑO ANTERIOR 2015 QUE FUE DE 2.46. ESTO QUIERE DECIR QUE SE DESTINARON MAYORES INGRESOS CORRIENTES DEL PERIODO 2016 A FINANCIAR LAS INVERSIONES EN COMPARACIÓN DEL AÑO ANTERIOR, LO QUE A PERMITIDO MEJORAR LA CALIDAD DE GASTO DE LA ENTIDAD.

c) Gastos de Personal



ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

EL RATIO DE GASTO DE PERSONAL EN EL PERIODO 2016 FUE DE 25.35 MAYOR AL DEL AÑO ANTERIOR 2015 QUE FUE DE 21.19 . SI BIEN EL GASTO DE PERSONAL SE MANTIENE, EL INDICADOR SUBE DEBIDO A LA BAJA DE LOS GASTOS CORRIENTES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

d) Servicio de la Deuda

EL RATIO DE DEUDA ES SIMILAR AL DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 0.00. ESTO SE DEBE A QUE LA ENTIDAD NO TIENE COMPROMISOS PENDIENTES DE AMORTIZACIÓN DE DEUDA CON NINGUNA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA. POR LO TANTO LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA ENTIDAD NO ESTÁN COMPROMETIDOS PARA PARA ALGUNO DE DEUDA

III EVALUACION DE METAS

3.1 Evaluación de las Metas

a) Metas de las Actividades

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- SE EJECUTARON 28,065 ACCIONES QUE REPRESENTA EL 93.18% DE LO PROGRAMADO. EL MONTO GASTADO EN ESTA ACTIVIDAD ES DE S/ 12,572,086.79 . ENTRE SUS PRINCIPALES ACCIONES ESTA LA APROBACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE EL CUAL MUESTRA EL TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LOS PARQUES ZONALES. SE HAN REALIZADO CURSOS DE CAPACITACIÓN, TALLERES DE INTEGRACIÓN, TALLERES INDUCTIVOS, CAMPAÑAS PREVENTIVAS Y CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL PLAN DE CAPACITACIONES DEL AÑO. SE HAN REALIZADO INSPECCIONES OCULARES DE LOS LOTES CEDIDOS COMO APORTE EN TERRENO PARA SABER LA SITUACIÓN REAL DE ELLOS. SE EFECTUARON MEJORAS A MÓDULOS DEL SIGA.

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES EN AVENIDAS.- SE HA EFECTUADO MANTENIMIENTO A UN TOTAL DE 211 HAS. QUE REPRESENTA EL 100% DE LO APROBADO. LO GASTADO EN ESTA ACTIVIDAD ASCIENDE A S/ 35,771,008.50 . ENTRE SUS PRINCIPALES TAREAS TENEMOS LA PRODUCCIÓN DE 259,033 FLORES, 152,601 HERBÁCEAS Y 27,743 ARBUSTOS EN LOS VIVEROS DE SERPAR. SE DIO MANTENIMIENTO AL BOSQUE ENCANTADO EX - ANIMARBOLES. SE INSTALÓ 21,918 M2 DE GRASS NACIONAL . SE LOGRO INSTALAR 600 PALMERAS Y 300 ARBOLES INCREMENTANDO LAS ÁREAS VERDES DEL BOSQUE DE PIEDRAS GORDAS EN 1.4 HAS. SE HA EFECTUADO EL MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DEL METROPOLITANO, ASI COMO EL RIEGO Y PODA A LAS ÁREAS VERDES DE RUTAS DE LIMA. SE HAN REALIZADO CONTROLES SANITARIOS DE LA FAUNA SILVESTRE. SE REALIZARON SUPERVISIONES DIURNAS A LOS TERRENOS DE ANCON. FINALMENTE SE DIO MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DE TODOS LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS QUE POR ENCARGO VIENE ADMINISTRANDO SERPAR.

DIFUSIÓN CULTURAL.- SE REALIZARON 616 ACCIONES QUE REPRESENTA UN 88.89% DE LO PROGRAMADO. LO GASTADO EN ESTA ACTIVIDAD ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 3,246,008.46 . ENTRE SUS PRINCIPALES ACCIONES TENEMOS: LA ESCUELAS DEPORTIVAS EN LA QUE SE OFRECIERON DISCIPLINAS COMO FUTBOL, BASKET, VOLEY, AEROBICOS, KARATE, RUGBY, BEISBOL, FUTSAL, CICLISMO BMX, SKATE, GIMNASIA Y ATLETISMO. SE REALIZARON EVENTOS DEPORTIVOS. SE FORMARON ELENÇOS ARTÍSTICOS. SE ORGANIZO RECORRIDOS CULTURALES AMBIENTALES . SE REALIZARON 335 ACTIVACIONES CULTURALES. SE CONTINUARON CON LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA, LUDOTECA Y MUSEOGRAFÍA EN LOS CENTROS CULTURALES. SE LOGRO UN IMPACTO EN MEDIOS CON NOTAS DE PRENSA. EN LOS PARQUES ZONALES SE TUVO GRAN ACOGIDA DEL PUBLICO CON LAS CELEBRACIONES DEL DIA DE LA FAMILIA, DIA DE LA JUVENTUD, LA RUTA GASTRONÓMICA, DIA DE LA CANCIÓN CRIOLLA ENTRE OTROS.

b) Metas de Proyectos

- 1) "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL PARQUE ZONAL HUASCAR DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - LIMA". EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO REFERENCIAL CULTURAL AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEPORTIVAS RECREATIVAS Y COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE. OBJETIVO.- PERMITIRÁ UNA ADECUADA Y SUFICIENTE OFERTA DE SERVICIOS CULTURALES DEPORTIVOS Y RECREACIONALES AL INTERIOR DEL PARQUE HUASCAR. SE INCORPORO AL PRESUPUESTO DEL 2016 LA SUMA DE S/ 721,900.00 PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE LA OBRA TECHADO DEL ANFITHEATRO MARIA ELENA MOYANO. ESTADO.- TIENE UN AVANCE FÍSICO DE 1,528 M2 QUE REPRESENTA EL 100% DE LO APROBADO, SU EJECUCIÓN ES DEL MONTO DE S/ 649,710 QUE CORRESPONDE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS EL MONTO DE S/ 343,054 Y A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS EL MONTO DE S/ 306,656.
- 2) "CREACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO METROPOLITANO DE PIEDRAS GORDAS, UBICADO EN EL DISTRITO DE ANCON". EL PROYECTO CONSISTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SECTOR PARQUE AGRÍCOLA, SECTOR BOSQUE SECO CON ZONA DE CUBRE SUELOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE HUMEDALES ARTIFICIALES, SE COMPLEMENTARÁ CON DUNAS EN ZONA DESÉRTICA, JUEGOS INFANTILES E INFRAESTRUCTURA CIVIL COMO ADMINISTRACIÓN, PORTADA, BOLETERÍA Y KIOSKOS ETC. OBJETIVO.- CONSISTE EN CONTAR CON ADECUADAS CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL PARQUE ECOLÓGICO METROPOLITANO PIEDRAS GORDAS. SE INCORPORO AL PRESUPUESTO 2016 EL MONTO DE S/ 478,560. NO TIENE EJECUCIÓN, LO APROBADO CORRESPONDE A LO FINANCIADO POR SERPAR LIMA , QUE CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. LA REFORMULACIÓN DEL PROYECTO CONLLEVARA A UN INCREMENTO EN EL MONTO DE LA INVERSIÓN. SE TIENE QUE SOLICITAR EL FINANCIAMIENTO A LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.
- 3) "CREACIÓN DEL PARQUE PALEONTOLÓGICO EN EL ENTORNO DEL PARQUE ZONAL HUASCAR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR PROVINCIA DE LIMA - LIMA". SE INCORPORA EL MONTO DE S/ 740,875 . SE HA EJECUTADO LA SUMA DE S/ 75,000 POR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO. SE HA REFORMULADO EL PROYECTO HACIA LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN "MEJORAMIENTO DE LAS MEDIDAS ECOEFICIENTES Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE ZONAL HUASCAR, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA DE LIMA - LIMA". LA META SOLO CORRESPONDE A LO FINANCIADO POR SERPAR LIMA QUE CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. LA REFORMULACIÓN DEL PROYECTO CONLLEVARA A UN INCREMENTO DEL MONTO DE INVERSIÓN. ESTE FINANCIAMIENTO SE GESTIONARA CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.
- 4) "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL CENTRO SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA PROVINCIA DE LIMA - LIMA". EL PROPÓSITO DEL PROYECTO CONSISTE EN UN ADECUADO SERVICIO DE ARBORIZACIÓN EN LOS DISTRITO DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO. SE INCORPORO AL PRESUPUESTO 2016 EL MONTO DE S/ 3,304,929. SE HA EJECUTADO EL MONTO DE S/ 1,875,892. SE PLANTARON 156,705 ARBOLES.

3.2 Evaluación de los Objetivos Institucionales e Indicadores de Desempeño

CON RESPECTO AL OBJETIVO N° 1 "AMPLIAR Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARQUES ZONALES, PARQUES METROPOLITANOS Y ÁREAS VERDES", SE LOGRO PRODUCIR 439,377 FLORES, HERBÁCEAS Y ARBUSTOS. SE LOGRO PRODUCIR 293,144 ARBOLES PARA EL PROYECTO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL. SE PLANTARON 156,705 ARBOLES DEL PROYECTO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL. SE REALIZO 324 CAPACITACIONES CON EL PROYECTO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL.

EN CUANTO AL OBJETIVO N° 2 "OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES", SE REALIZO LA SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPLEJOS DE PISCINA Y LAGUNAS ARTIFICIALES, A FIN DE QUE LAS PRIMERAS SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO PARA LA TEMPORADA DE VERANO 2017, Y LAS SEGUNDAS DURANTE TODO EL AÑO. SE REALIZO EL MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DE MINI ZOOLOGICO, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR MEJORES SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LOS PARQUES ZONALES. SE REALIZO LA INSCRIPCIÓN DE TITULARIDAD DE LOS LOTES CEDIDOS A SERPAR LIMA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y/O INSCRIPCIÓN DE DOCE MINUTAS. SE HAN REALIZADO 58 EVENTOS DEPORTIVOS.

RESPECTO AL OBJETIVO N° 3 "FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL" SE LOGRO REALIZAR 58 CURSOS ORDINARIOS-LABORALES COMO "PAISAJISMO Y DISEÑO DE JARDINES", "PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS VERDES", "BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN AL CLIENTE", "CHARLAS DE INDUCCIÓN" Y "SIAF PARA OPERADORES". SE REALIZARON 30 CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "EVACUACIÓN Y RESCATE EN EMERGENCIA PARA BRIGADISTA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS", "SIMULACRO DE INCENDIO", "IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Y EVACUACIÓN DE RIESGOS", "MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS", "PRIMEROS AUXILIOS Y USO ADECUADO DE EXTINTORES", "CAPACITACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y ERGONOMÍA" Y "USO ADECUADO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL". SE DESARROLLARON 15 TALLERES DE INTEGRACIÓN Y 08 TALLERES INDUCTIVOS. SE ELIGIO MEDIANTE PROCESO ELECTORAL AL REPRESENTANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN. SE EFECTUARON 41 CAMPAÑAS PREVENTIVAS. SE REALIZARON VISITAS INOPINADAS CON EL OBJETIVO DE EFECTUAR EL CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS TRABAJADORES. SE LOGRO UN IMPACTO EN LOS MEDIOS DE PRENSA CON 816 NOTAS PUBLICADAS TENIENDO MAYOR IMPACTO EN LA WEB Y DIARIOS. EL FANPAGE ALCANZO LOS 82,575 FANS Y EN RELACIÓN AL TWITTER SE CULMINO CON 1933 SEGUIDORES. SE IMPLEMENTO LA ESTRATEGIA DE REALIZAR CONCURSOS ONLINE A TRAVÉS DEL FANPAGE DE SERPAR. A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO COACTIVO ESTABLICIDO EN LA LEY N° 26979 SE CAPTO EL IMPORTE DE S/ 2,098,959.49

IV SITUACION FINANCIERA



(DEL AÑO FISCAL 2016)
AL SEGUNDO SEMESTRE

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

a) Liquidez

LIQUIDEZ:
EL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA SERPAR LIMA, MUESTRA LA CAPACIDAD QUE TIENE PARA CUMPLIR Y HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO COMPROMETIENDO SUS ACTIVOS CORRIENTES POR CADA NUEVO SOL DE DEUDA.

LIQUIDEZ GENERAL:

LA LIQUIDEZ GENERAL OBTENIDA EN EL EJERCICIO 2016, ES EQUIVALENTE A 5.48, RATIO MENOR AL OBTENIDO EN EL EJERCICIO 2015 QUE SE OBTUVO UN 5.69. ESTE RESULTADO MUESTRA UNA COMODIDAD PARA CUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES EN EL CORTO PLAZO, EN TAL SENTIDO DEBEMOS PRECISAR QUE EL ACTIVO CORRIENTE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EN S/ 5.48 POR CADA SOL DE DEUDA CORRIENTE QUE MANTIENE LA ENTIDAD, LA MISMA QUE PUEDE SER APRECIADA TENIENDO EN CUENTA QUE UN RATIO MENOR A 1 SERIA PREOCUPANTE PARA LA ENTIDAD.

LIQUIDEZ DE CAJA:

ESTE RATIO DE LIQUIDEZ ES MAS EXIGENTE Y MUESTRA LA CANTIDAD DE SOLES EN CAJA Y BANCOS QUE SE TIENE PARA ATENDER LOS PASIVOS CORRIENTES. EN EL AÑO 2016 ESTE RATIO ES DE 1.73 RESULTADO INFERIOR AL 3.03 OBTENIDO EN EL AÑO 2015. LOS MENORES INGRESOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE APORTES PRODUCTO DE DESACELERACION ECONOMICA EN EL SECTOR CONSTRUCCION GENERADORA DE APORTES, ASÍ COMO LA EMISION DE NUEVAS NORMAS LEGALES REFERIDAS A HABILITACIONES URBANAS NO HAN PERMITIDO CUMPLIR CON LA META PROGRAMADA, SIN EMBARGO A PESAR DE ELLO SE CUENTA CON 1.73 SOLES POR CADA SOL DE DEUDA CORRIENTE

b) Solvencia

DE SOLVENCIA

LOS INDICES OBTENIDOS DEMUESTRAN QUE SERPAR LIMA ES EXTREMADAMENTE SOLIDO, POR CUANTO TIENE UN PATRIMONIO SIGNIFICATIVO POR EL VALOR DE LOS PARQUES, SU INFRAESTRUCTURA Y LOS PASIVOS QUE TIENE CON TERCEROS POR PAGAR, ES UNA CANTIDAD PEQUEÑA FRENTE AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD.

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

EL RATIO PARA EL AÑO 2016 ES DE 0.06 LO QUE INDICA QUE EL PATRIMONIO PROPIO DE LA ENTIDAD NO SE ENCUENTRA DE NINGUNA MANERA COMPROMETIDO CON OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO.

ENDEUDAMIENTO DE ACTIVO

SE APRECIA UN RATIO DE 0.06 PARA EL AÑO 2016, LO QUE SIGNIFICA QUE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD NO HAN REQUERIDO FINANCIACIÓN EXTERNA PARA SU ADQUISICIÓN. POR TAL MOTIVO LOS PASIVOS QUE SE TIENEN CON TERCEROS DE NINGUNA MANERA PONE EN PELIGRO LOS ACTIVOS PROPIOS DE LA ENTIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE LAS DEUDAS A LARGO PLAZO CORRESPONDEN A BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES PROVENIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

DEUDA CORRIENTE

ESTE RATIO SE OBTIENE DEL TOTAL PASIVO CORRIENTE ENTRE EL TOTAL DE INGRESOS ANUALES MULTIPLICADO POR 12 RESULTANDO UN RATIO DE 1.68. ESTE INDICADOR MIDE LA CAPACIDAD QUE TIENE LA ENTIDAD PARA ASUMIR CON SUS INGRESOS EN MENOS DE UN MES, LA TOTALIDAD DE LA DEUDA CORRIENTE.

c) Rentabilidad

DE RENTABILIDAD

LOS INDICES MUESTRAN LA RENTABILIDAD DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A LA INVERSIÓN, AL ACTIVO, EL PATRIMONIO Y LAS VENTAS, INDICANDO LA EFICIENCIA OPERATIVAS DE LA GESTIÓN.

RENTABILIDAD DE LOS INGRESOS

EL RESULTADO DE ESTE RATIO EN EL EJERCICIO 2016 ES DE 4.43, ESTO SIGNIFICA DE QUE POR CADA 100 UNIDADES DE INGRESO SE GENERO 4.43 UNIDADES DE GANANCIA. ESTO PRODUCTO DE LA MAYOR CAPTACIÓN DE INGRESOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. EN EL AÑO 2015 EL RATIO FUE DE -20.08

RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

EL RATIO DEL 2016 ES DE 0.64. ESTO INDICA QUE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD HAN GENERADO RENTABILIDAD EN EL EJERCICIO, ESTO DEBIDO A LA GANANCIA OBTENIDA EN EL PERIODO. EN EL AÑO 2015 EL RATIO FUE DE -3.46

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

EN EL 2016 EL RATIO ES DE 0.69. ELLO PERMITE VER LA CAPACIDAD PARA OBTENER GANANCIAS. EN EL AÑO 2015 EL RATIO FUE DE -3.49

d) Gestión

DE GESTIÓN

ESTOS RATIOS EVALÚA LA EFICIENCIA DE LA ENTIDAD EN SUS COBROS, PAGOS, INVENTARIOS Y ACTIVOS

RESULTADO DE OPERACIÓN

EL INDICADOR SEÑALA QUE LA ENTIDAD REQUIERE 1.19 UNIDADES PARA ATENDER LOS COSTOS DE VENTAS Y GASTO DE ADMINISTRACIÓN CON LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES, ESTABLECIÉNDOSE QUE UN RATIO MENOR O IGUAL A UNO ES RECOMENDABLE PARA TODA ENTIDAD.

RELACIÓN DE TRABAJO

EL RATIO DEL 2016 ES DE 1.19 EL CUAL INDICA EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

NIVEL DE MOROSIDAD

EN EL AÑO 2016 EL NIVEL DE MOROSIDAD ES BAJA DEBIDO A QUE LAS CUENTAS POR COBRAR AL FINAL DEL PERIODO SOLO REPRESENTA 0.19 DEL TOTAL DE INGRESOS POR ACTIVIDADES. ESTO A PESAR QUE LOS INGRESOS HAN DISMINUIDO Y LAS CUENTAS POR COBRAR EXPERIMENTAN UN LIGERO INCREMENTO RESPECTO AL EJERCICIO 2015

IV LOGROS, IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

a) Logros Obtenidos

1. LAS VISITAS ASCENDIERON A 8,223,728 ENTRE USUARIOS PAGANTES Y VISITAS LIBRES, MAYOR A LAS REGISTRADAS EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (7,278,836 VISITAS), ES DECIR MUESTRA UN INCREMENTO DE 12.98%
2. LOS INGRESOS TOTALES DE LOS PARQUES Y METROPOLITANOS ASCENDIERON A S/ 21,658,451 SUMA SUPERIOR A LA REGISTRADA EN EL AÑO 2015 QUE FUE DE S/ 15,319,633. ESTO DEBIDO AL INCREMENTO DE LOS USUARIOS PAGANTES ASÍ COMO TAMBIÉN POR EL CAMBIO DE TARIFARIO. MUESTRA UN INCREMENTO DE 41.38 %
3. LOS INGRESOS POR CONCESIONES FUERON DE S/ 2,103,185 MONTO SUPERIOR AL REGISTRADO EN EL 2015 QUE ALCANZO LA SUMA DE S/ 1,675,543. EL INCREMENTO FUE DE 25.52%
4. SE PLANTARON UN TOTAL DE 109,662 ARBOLES EN LAS ZONAS IDENTIFICADAS DENTRO DE LOS DISTRITOS CONSIDERADOS EN EL PROYECTO " AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ARBORIZACIÓN FORESTAL EN LOS DISTRITOS DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA"
5. SE LOGRO LA PRODUCCIÓN DE 129,103 FLORES, 62,963 HERBÁCEAS, 15,374 ARBUSTOS Y 137,144 ESPECIES FORESTALES.
6. SE HA LOGRADO 14,486 PARTICIPACIONES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS LLEVADAS A CABO DENTRO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS

b) Identificación de Problemas

- INEXISTENCIA DE CUENTAS, VALORES O PROPIEDADES A NOMBRE DE LOS DEUDORES PASIBLES DE SER EMBARGADOS POR LA ENTIDAD.
- LOS PARQUES ZONALES MUESTRAN UN DÉFICIT CORRIENTE DE S/ 1,547,967.06 MIENTRAS QUE LOS PARQUES METROPOLITANOS MUESTRAN UN DÉFICIT CORRIENTE DE S/ 285,340.48
- NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LA META EN VALORIZACIONES DE APORTES TANTO EN DINERO COMO EN TERRENO, YA QUE DEPENDEN DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS A LA ENTIDAD.
- NO SE HA CUMPLIDO CON EL SANEAMIENTO DE LOTES Y TITULARIDAD DE INMUEBLES RECIBIDOS EN CALIDAD DE APORTES POR PRESENTAR PROBLEMAS LEGALES.

c) Aplicación de Medidas Correctivas

- 1) CONTINUAR CON LA BÚSQUEDA Y UBICACION DE CUENTAS Y VALORES, ADEMÁS DE PROPIEDADES DE LOS EMPLAZADOS, CON LA FINALIDAD DE DISPONER MEDIDAS CAUTELARES QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION (PAGO DE LA CRENCIA PUESTA A COBRO). ESTABLECER CON EXACTITUD LOS DATOS PERSONALES DE LOS DEUDORES AL MOMENTO DE SER EMPLAZADOS FORMALMENTE
- 2) QUE LAS GERENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS DE ÁREAS VERDES Y SUB GERENCIA DE CONCESIONES Y EVENTOS PROPONGAN NUEVAS FORMAS DE CAPTACIÓN DE INGRESOS
- 3) IMPLEMENTAR SERVICIOS ALTERNATIVOS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS PARA DAR RESPUESTA A MAYORES USUARIOS EN TEMPORADA BAJA
- 4) REALIZAR COORDINACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES PARA IDENTIFICAR LAS HABILITACIONES URBANAS QUE SE DAN EN SU JURISDICCIÓN, PARA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
RAUL MENDOZA MARCELO
Gerente

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Julio E. Alvarado Saavedra
Gerente

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Dante Guzmán Tejada
Secretario

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
(DEL AÑO FISCAL 2016)
AL SEGUNDO SEMESTRE

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

EXIGIR EL PAGO DEL APORTE PARA PARQUES ZONALES.
5) EFECTUAR LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS A FIN DE LOGRAR EL SANEAMIENTO DE LOTES Y TITULARIDAD DE INMUEBLES RECIBIDOS EN CALIDAD DE APORTES, A FIN DE QUE ESTAS PUEDAN SER VENDIDAS A TRAVÉS DE SUBASTA PUBLICA.

JEFE DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
GERENTE
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Modernización
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE ENTIDAD PERIODO DE EVALUACION RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	64,492,000	76,242,213	61,639,062.67	95.58	80.85
INGRESOS CORRIENTES	64,492,000	64,492,000	49,888,849.67	77.36	77.36
Impuestos Y Contribuciones Obligatorias	24,000,000	24,000,000	17,545,396.40	73.11	73.11
Contribuciones Sociales	8,628	8,628	5,740.56	66.53	66.53
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos	38,178,481	38,178,481	29,645,668.29	77.65	77.65
Otros Ingresos	2,304,891	2,304,891	2,692,044.42	116.80	116.80
FINANCIAMIENTO	0	11,750,213	11,750,213.00		100.00
Saldos De Balance	0	11,750,213	11,750,213.00	0.00	100.00
TOTAL DE INGRESOS	64,492,000	76,242,213	61,639,062.67	95.58	80.85
EGRESOS	64,492,000	76,242,213	54,575,722.44	84.62	71.58
GASTOS CORRIENTES	60,392,000	67,595,105	51,542,061.42	85.35	76.25
Personal Y Obligaciones Sociales	13,683,640	13,683,640	13,067,604.48	95.50	95.50
Pensiones Y Otras Prestaciones Sociales	800,820	840,820	770,396.39	96.20	91.62
Bienes Y Servicios	45,527,540	52,584,912	37,391,692.44	82.13	71.11
Otros Gastos	380,000	485,733	312,368.11	82.20	64.31
GASTOS DE CAPITAL	4,100,000	8,647,108	3,033,661.02	73.99	35.08
Adquisicion De Activos No Financieros	4,100,000	8,647,108	3,033,661.02	73.99	35.08
TOTAL DE EGRESOS	64,492,000	76,242,213	54,575,722.44	84.62	71.58

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
/2 Se detalla por las genéricas de ingresos

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V°B°
Elaborado por
Julio E. Amenero Saavedra
Gerente
Señal y Firma
Presupuesto, Presupuesto y Administración

Amenero
JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
GERENTE
Gestión del Presupuesto y Planeación
SERPARQUE DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

[Signature]
DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPARQUE DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUE DE LIMA
V°B°
RAUL MENZHO MARCELO
GERENTE
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 ENTIDAD SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	0	465,895	465,895.00		100.00
FINANCIAMIENTO	0	465,895	465,895.00		100.00
Saldos De Balance	0	465,895	465,895.00	0.00	100.00
TOTAL DE INGRESOS	0	465,895	465,895.00		100.00
EGRESOS	0	465,895	306,656.00		65.82
GASTOS CORRIENTES	0	159,239	0.00		0.00
Bienes Y Servicios	0	159,239	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	0	306,656	306,656.00		100.00
Adquisicion De Activos No Financieros	0	306,656	306,656.00	0.00	100.00
TOTAL DE EGRESOS	0	465,895	306,656.00		65.82

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
 /2 Se detalla por las genéricas de ingresos

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 V°B°
 Julio E. Amenero Saavedra
 Gerente
 ELABORADO POR
 Sello y Firma

Julio E. Amenero Saavedra
 JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 GERENTE
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Moderación
 SERPAR - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

Derliz Guzmán Tejada
 DERLIZ GUZMÁN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
 SERPAR - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima
 Sello y Firma

SERVICIO DE PARQUE DE LIMA
 V°B°
 RAUL MENENDEZ MARCELO
 GERENTE
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

RATIOS DE GESTION PRESUPUESTARIA

ANEXO N° 3

ENTIDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

PERIODO DE ANUAL

Ratios	Fórmula	Variables y Ratio	
		2016	2015
Autonomía Presupuestaria	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{51,542,061.4}{49,888,849.6} = 103.31$	$\frac{62,743,655.6}{52,048,070.8} = 120.55$
Ejecución de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}^{(1)}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{2,627,202.07}{49,888,849.6} = 5.27$	$\frac{1,282,399.92}{52,048,070.8} = 2.46$
Gastos de Personal	$\frac{\text{Personal y Obligaciones}^{(2)}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{13,067,604.4}{51,542,061.4} = 25.35$	$\frac{13,294,294.4}{62,743,655.6} = 21.19$
Servicio de la Deuda	$\frac{\text{Servicio de la}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{49,888,849.6} = 0.00$	$\frac{0.00}{52,048,070.8} = 0.00$

(1) Considera el gasto total ejecutado en proyectos de Inversión a toda fuente de financiamiento

(2) Considera el gasto total ejecutado en la Genérica del Gasto "Personal y Obligaciones Sociales"



Julio E. Amenero Saavedra
JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 JEFE DE SERVICIO
 GARCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

Derliz Guzmán Tejada
DERLIZ GUZMÁN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima



EVALUACION DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 PERIODO DE : ANUAL

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL					AVANCE (%)		
	FINALIDAD	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Programado (B)	Ejecutado (C)	(C)/(A) X 100	(C)/(B) X 100	
GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y SUPERVISION	ACCION	30,119.00	30,119.00	28,065.00	93.18		93.18
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS	HABILITACION AREAS VERDES	PLANTAS	281,687.00	281,687.00	156,705.00	55.63		55.63
DIFUSION CULTURAL	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	ACCION	693.00	693.00	616.00	88.89		88.89
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES Y DE	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	HECTAREA	211.00	211.00	211.00	100.00		100.00
OBLIGACIONES PREVISIONALES	PAGO DE PENSIONES	PERSONA	42.00	42.00	41.00	97.62		97.62
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ESTUDIO	1.00	0.00	1.00	100.00		0.00
AMPLIACION DEL PARQUE ZONAL HUASCAR UBICADO EN EL DISTRITO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	ESTUDIO	1.00	1.00	0.00	0.00		0.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CULTURA, DEPORTE Y	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	M2	1,528.00	1,528.00	1,528.00	100.00		100.00
CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO METROPOLITANO PIEDRAS	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	ESTUDIO	1.00	1.00	0.00	0.00		0.00

(1) Meta autorizada en el Presupuesto Institucional



ELABORADO POR
 Silio y Firma



Amenero

JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 GERENTE

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Inversión y Mantenimiento
SERPAR
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

[Signature]
 DERUZ GUZMAN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

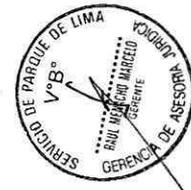
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

ANEXO N° 05

EJECUTORA: 500232 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

INDICADORES DE DESEMPEÑO				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 1/ OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2/ PRODUCTOS PRINCIPALES 3/	NOMBRE DEL INDICADOR 5/	Unidad de Medida	Resultado Año Precedente	Programación y Ejecución Año en Curso Resultado Programado Resultado Logrado

1.1	Mantener y rehabilitar la infraestructura y areas verdes y proteger los lotes de aportes	M2	60,000.00	77,180.00 59,308.00
1.2	Mejorar y diversificar los servicios	NUMERO	2.00	3.00 4.00
2.1	Optimizar la gestion de recursos financieros	NUMERO	1.00	1.00 1.00
2.2	Elevar el nivel de capacitación del personal	NUMERO	2,000.00	1,500.00 1,546.00
2.3	Mejorar los procesos y las TICs	NUMERO	1.00	4.00 2.00
3.1	Construir y mejorar parques en el ambito metropolitano	PORCENTAJE	0.00	3.00 95.00
3.2	Incrementar las areas verdes y fomentar la arborización de manera sostenible	PORCENTAJE	15.00	25.00 23.00



JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
GERENTE
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Modernización
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

DERLIZ GUZMAN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

RATIOS FINANCIEROS PARA ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS

ANEXO N° 6-C

ENTIDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

PERIODO DE ANUAL

Ratios	Fórmula	Variables y Ratios	
		2016	2015

De Liquidez

Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente - Gastos pagados por anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{36,560,176}{6,670,566} = 5.48$	$\frac{29,891,829}{5,249,742} = 5.69$
Liquidez de Caja	$\frac{\text{Efectivo y Equivalentes al Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{11,541,511}{6,670,566} = 1.73$	$\frac{15,913,076}{5,249,742} = 3.03$

De Solvencia

Endudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	$\frac{19,510,942}{309,562,961} = 0.06$	$\frac{14,482,853}{314,821,326} = 0.05$
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{19,510,942}{329,063,903} = 0.06$	$\frac{14,482,853}{329,304,179} = 0.04$
Douba Corriente (1)	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{6,670,566}{47,738,673} = 1.88$	$\frac{5,249,742}{54,271,052} = 1.16$

De Rentabilidad

Rentabilidad de los Ingresos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total de Ingresos de Actividades}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}} \times 100$	$\frac{2,113,656}{47,738,673} \times 100 = 4.43$	$\frac{(11,386,850)}{54,271,052} \times 100 = -20.98$
Rentabilidad de los Activos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total Activo}}{\text{Total Activo}} \times 100$	$\frac{2,113,656}{329,063,903} \times 100 = 0.64$	$\frac{(11,386,850)}{329,304,179} \times 100 = -3.46$
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Total Patrimonio - Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}}{\text{Total Patrimonio - Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}} \times 100$	$\frac{2,113,656}{307,439,305} \times 100 = 0.69$	$\frac{(11,386,850)}{326,208,176} \times 100 = -3.49$

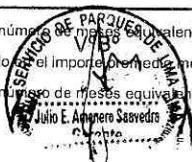
De Gestión

Resultado de Operación	$\frac{\text{Costo de Ventas + Gasto de Ventas y Distribución + Gastos Administrativos}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{56,932,952}{47,738,673} = 1.19$	$\frac{67,888,348}{54,271,052} = 1.25$
Relación de Trabajo	$\frac{\text{Costo de Ventas + Gasto de Ventas y Distribución + Gastos Administrativos - Depreciación - Prov. Cbza Dudosa}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{56,932,952}{47,738,673} = 1.19$	$\frac{67,888,348}{54,271,052} = 1.25$
Nivel de Morosidad (3)	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales al final del periodo}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{9,179,883}{3,978,223} = 0.19$	$\frac{8,617,448}{4,522,588} = 0.16$

(1) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representan las deudas corrientes y la deuda total, según corresponda.

(2) Expresado en el importe promedio mensual del periodo evaluado

(3) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representa el Total de las Cuentas por Cobrar Comerciales, al periodo evaluado



ELABORADO POR
Seillo y Firma



JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
GERENTE
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Modernización
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

